

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 10 de Diciembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.555

CRÓNICA DE PARÍS

Los premios de la Academia francesa

Premios a la virtud

La Academia francesa acaba de celebrar la solemne sesión que todos los años consagra a repartir los premios que por su reglamento y por la voluntad de los fundadores está encargada de distribuir, premios que son de dos categorías: premios a la virtud y premios literarios.

Esta solemnidad literaria, la más saliente que existe en Francia, ha sido una continua apoteosis del espíritu religioso, y la consagración oficial y elocuente del sentimiento católico en este infortunado país.

Tanto en el terreno de la virtud como en el de las letras sería pálido decir que los católicos se han llevado la parte del león.

Se han llevado la parte del león, y la otra; todo, absolutamente todo, poniéndose bien de manifiesto la absoluta distinción que es forzoso establecer entre el Gobierno francés y el pueblo francés, separados por un abismo, el primero persistiendo, impenitente, en el ateísmo oficial, y el segundo clamando, cada vez más alto, su inconvertible y ardiente fe religiosa.

El académico encargado de distribuir los premios a la virtud era el señor Hanoteaux, el eminente historiador de Richelieu, al que no es lícito calificar entre los hombres de nuestras ideas.

Espiritualista y deísta, que no ha participado directamente de la persecución, y que no aspira a otro dictado que el de colectivo, lo cierto es que, sin embargo, ha prestado su colaboración a los radicales, figurando en política como ministro de Negocios Extranjeros en Gabinetes abiertamente sectarios. Verdad es también que él ha pretendido siempre que en su paso por el Poder jamás se ha mezclado en asunto alguno de política interior, dejando la responsabilidad de ella a sus colegas, y concentrando toda su atención exclusivamente en la política internacional.

Basta indicar esta situación ambigua para comprender que si en realidad los católicos no deben considerar a Hanoteaux como un enemigo declarado, menos motivos tienen todavía para considerarle como un amigo decidido.

Es de mayor importancia al tono general de su discurso, saludando con respeto el renacimiento religioso y reconociendo que cuando se emplea a Francia ante un Tribunal llamado a premiar la virtud, la Francia que comparece, y que cosecha todos los laureles es la Francia de Juana de Arco, la Francia creyente y practicante.

El primero de todos los premios, el que ha dado nombre y origen a esta solemnidad, es el premio Montyon, y véase en qué forma lo atribuye el señor Hanoteaux a una religiosa:

«Para conformarnos a la voluntad expresa formulada por el barón de Montyon de que su premio vaya a la persona más eminente por su virtud y su espíritu de sacrificio, ¿qué otro designación podíamos hacer para corresponder a estas intenciones que la de otorgar la más alta de todas las recompensas de que dispone la Academia, a la Madre des Garets, Superiora de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul en la ciudad de Reims, a la misma que la ciudad mártir, diezmada por el fuego enemigo, ha honrado con el título que conservará en la Historia de *Mater admirabilis*?»

Y en efecto, el premio Montyon, el más honroso de todos, fué entregado a aquella anciana de 78 años, asombro de Francia entera, a la que nadie ha visto dormir por espacio de más de un año, sostenida por fuerzas sobrenaturales, pasando todos los días a la cabeza de los heridos y todas las noches en los dormitorios de huérfanos, condenados al insomnio por la intensidad del bombardeo, y a los que animaba y sostenía con sus piadosas exhortaciones.

Otros tres premios de ocho mil francos cada uno se han otorgado a las tres Asociaciones que, agrupadas, se designan con el nombre de Cruz Roja francesa: la Sociedad de Socorros a los heridos militares, la Asociación de damas francesas y la Unión de las mujeres de Francia.

En principio, ninguna de las tres es de fundación confesional, estando abiertas a todos los cultos; pero de hecho, el personal de las dos últimas está compuesto casi exclusivamente de católicos militantes, en la proporción de casi el noventa por ciento de su personal.

Otro premio de cinco mil francos se ha dado a la obra de guerra «Juana de Arco-Santa Clotilde», dirigida por la Madre Delage, de San Vicente de Paul. Otro de cuatro mil francos al conjunto de obras fundadas en Lyon por el abate Rambaud. Otro de mil francos a Sor Zénaide, de las Hermanas de San José de Cluny. Otro de mil

francos a la obra de las Bibliotecas populares católicas de París. Otro de mil quinientos a las Hermanas de la Providencia, de Mende. Otro de novecientos al abate Dumont, director de la obra de Nuestra Señora del Socorro, en París.

Y para abreviar, cerraré este resumen con dos premios muy significativos, los dados a la Corporación de los maestros de primera enseñanza, que han perdido más de dos mil muertos y ocho mil heridos sobre su contingente de 70.000.

El Gobierno pidió la recompensa para uno de ellos, en representación de todos, de los pertenecientes a la enseñanza oficial.

La Academia opinó que era injusto dar el monopolio de la recompensa a los maestros laicos, cuando tan meritorios eran los católicos, o más todavía, y decidió dar dos premios, uno a un maestro laico, y otro a un maestro católico, de cuatro mil francos cada uno, pidiendo que designase el titular del primero al director del negociado de Instrucción pública, y del segundo al director de la enseñanza libre en el Arzobispado de París.

Los favorecidos fueron el señor Bastian, laico, y el señor Salette, católico, matados los dos frente al enemigo.

«Sea lícito, dijo el señor Hanoteaux, al proclamar estos dos premios sea lícito a un simple historiador, que siempre ha protestado de que se le considere como hombre de partido, formular un voto, inspirado por las necesidades en la unidad nacional. Quiera Dios ¡depararnos un porvenir mejor que el pasado, en que se olviden nuestras depravadas disensiones, y en el cual los educadores de nuestra juventud escolar, después de haber peleado codo con codo, y haber estado animados de una misma alma se abracen definitivamente en espíritu paternal, y renuncien a divisiones fratricidas, fundadas en el laicismo, honrándose todos con el sólo y exclusivo título de maestros franceses.»

Nada más justo que asociarse a ese voto; pero como las agresiones han partido siempre del bando de los laicos, bueno es recordar a propósito de este deseo tan meritorio de desarme y de pacificación, la frase de Alfonso XIII, abogando por la abolición de la pena de muerte: «concedido, nada de pena capital, pero que empiecen los señores asesinos por dar el ejemplo.»

FRANCISCO MELGAR
Diciembre, 1915.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Tabernas, donde reside, el abogado don Fernando Fornovi Fernández.

De todas veras hacemos votos por su pronta y total mejoría.

Ayer marchó a Baeza, en unión de su señora, el catedrático del Instituto de Almería don Fernando de Cozar.

Para Madrid ha salido el comerciante don Julio Romero Valverde.

Mañana marchará a la corte nuestro distinguido amigo y colaborador don Enrique Marin Amat.

De Felix ha regresado, con su familia, el contratista de obras públicas, don Ubaldo Martín Callejón.

Ha regresado de Madrid el coronel presidente de la comisión mixta de Reclutamiento, don Víctor Argüelles.

Anoche fué visitado nuestro respetable amigo el propietario don Esteban Viciana, cuyo pronto y total alivio deseamos.

DEL AYUNTAMIENTO

No hubo número

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde la Junta municipal de Asociados.

Será citada en segunda convocatoria.

Petición

Don Miguel Gabin Roldán ha solicitado que se le devuelva la fianza que tenía constituida como arrendatario de varios impuestos y arbitrios municipales.

Vendedores multados

El alcalde multó ayer en 2 pesetas a Francisco Miralles y en 1 a Manuel Orellana, Antonio Andujar y Francisco Martínez por expender sus mercancías en el mercado faltas de peso.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

MADRID

De la crisis

«Parece que en principio está resuelta la crisis. El señor Dato no ha querido en esta ocasión imitar a los personajes de la comedia «que hacen que se van y vuelven». Se ha marchado y no ha querido volver. Su retirada fué estratégica, a estilo de las del gran Duque Nicolás. Pero al replegarse dejó la plaza en poder de sus enemigos.»

Aquí impera siempre la misma lógica. Se pedía al Gobierno idóneo que tuviera abiertas las Cortes y que se discutieran los presupuestos y las leyes económicas. Y este es el voto que moralmente ha prevalecido. ¿Cómo se cumplió? Pues cambiando la situación y cerrando las Cortes, se puede decir que matándolas, linda manera, como se ve, de que haya presupuestos y leyes económicas, si Dios quiere... a fines de 1916.

Siempre procedemos de la misma manera. Salieron del poder los liberales porque estaban divididos y para que entrasen los conservadores fué necesario... dividir al partido conservador. Don Antonio Maura, en su consejo, ha dicho cosas que se acercan a la verdad o que son la verdad misma, pero como si no: Maura está eliminado: Maura no podría volver sino en circunstancias excepcionalmente graves. Su reino no puede ser de este mundo político: para una gusana se bastan y aun se sobran los furieles.

¿Qué vamos a decir de la solución que se tiene por posible? Mis antiguos lectores saben la opinión que me merece el Conde de Romanones. Nada me obliga en estos momentos a modificarla, ni siquiera a atenuarla. Pero quiero creer que los hombres no pueden ser ajenos a las circunstancias y las circunstancias imponen a aquel hombre público una reflexión, un miramiento, un tino, que, si convenientes siempre, son absolutamente necesarios en las presentes circunstancias. El país acogerá con extraordinaria desconfianza, con justificado temor al Conde de Romanones. De esta hecha se lo juega todo: la personalidad política y hasta la personalidad física: si sólo hiciese ademán de bordear el abismo de una intervención, caería de cabeza a él. Por el Conde y sobre todo por España, deseamos de todo corazón que la alegoría no se convierta en realidad.

MIGUEL PEÑAFLORES

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	14'3
Idem húmedo.....	13'8
Barómetro.....	768'8
Termómetro.....	15'6
Máxima a la sombra.....	15'8
Mínima.....	14'6
Al sol.....	31
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	17'8
Idem húmedo.....	16'2
Barómetro.....	768'8
Termómetro.....	16
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

EN SAN SEBASTIÁN

Las Hijas de María

La Asociación de Hijas de María establecida en la parroquia de San Sebastián, con gran esplendor celebra sus cultos a su Inmaculada Madre.

En su altar, primorosamente adornado con gran profusión de luces y de artísticos ramos de flores, destaca la preciosa imagen de la Inmaculada Concepción.

Grandes y merecidos elogios hemos oído del coro de cantoras que con exquisito gusto y gran afinación dan mayor realce a las fiestas con las dulzuras de sus armoniosas voces.

El Coro, dirigido por la señorita Elodia Campa, lo forman las virtuosas señoritas Encarnación Cortés, Isabel Barbera, María y Concha Gil.

Muy de veras felicitamos al celoso Director de la Asociación y a la señorita Guadalupe Lucas, presidenta de la misma.

Nuevos Eucarísticos

Con extraordinaria solemnidad se inauguraron ayer, en esta parroquia los Coros de tan hermosa y simpática Asociación.

A las 8 en punto, el Rvdo. Sr. Cura Párroco bendijo e impulsó las Medallas, distintivo de la Asociación, a los siete coros que ya había fundado, exponiendo a continuación a S. D. M. y celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual, cantó escogidos motetes el Coro de Hijas de María de dicha parroquia.

La comunión resultó solemnisísima, haciéndose por grupos de doce, pues cumularon además, casi todos los Asociados de la parroquia de San Pedro, que lo son ya en buen número, contribuyendo así a que Jesús se vea más honrado en el Sacramento de su amor.

Por la tarde se hizo, antes del ejercicio de la novena a la Inmaculada, el de la «Hora Santa» que resultó muy devoto y concurrido.

POR TELÉGRAFO

ROMANONES PODER

La primera noticia

Madrid, 9. 12-45. Urgente.—Se ha encargado el conde de Romanones de la formación de ministerio.

El nuevo Gabinete

Madrid, 9. 17-40. Urgente.—Acaba de ser facilitada a los reporteros la lista del nuevo Gabinete, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, señor conde de Romanones.

Estado, señor Villanueva.

Gracia y Justicia, señor Barroso.

Gobernación, señor Alba.

Hacienda, señor Urzáiz.

Guerra, general Luque.

Marina, general Miranda.

Instrucción pública, señor Burell.

Fomento, señor Salvador (D. Amós).

Besada no acepta

Madrid, 9.—Esta mañana, a las diez, llegó a Palacio el presidente del Congreso, señor González Besada, siendo seguidamente recibido por el rey don Alfonso.

Al salir del regio alcázar el señor González Besada manifestó a los periodistas que el monarca le había encargado de formar Gabinete, a lo que él había rehusado por creer que su aceptación implicaba aceptar también el voto de censura que se daba al Gobierno del señor Dato en la proposición incidental de las minorías que originó la crisis.

—Por esta razón—terminó diciendo—creo que ningún conservador se encargará del Poder.

Dato en Palacio

Madrid, 9.—A las once y media llegó el señor Dato al regio alcázar, quien permaneció poco rato en Palacio, y al salir hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones:

—Considero imposible que ningún conservador se haga cargo de formar Gobierno, pues aceptarlo sería demostrar que aceptaba la proposición incidental que originó la crisis y que renunciaba a los proyectos de reformas militares.

El señor Dato al despedirse de los reporteros les dijo:

—Ahora vendrá mi sucesor.

Romanones

Madrid, 9.—Pocos minutos después de marchar de Palacio el jefe del Gobierno dimisionario, llegó al regio alcázar el señor conde de Romanones, quien respondiendo a preguntas de los reporteros, dijo:

—Si S. M. el rey me encarga de formar Gabinete, nadie podrá decir que no he procurado apurar la situación conservadora.

El señor conde de Romanones permaneció poco rato en la Cámara regia y al salir de Palacio dijo a los periodistas:

—Señores: ya hay Gobierno. En vista de la negativa de los señores Dato y Besada, yo no he podido negarme a formar Gabinete.

—Esta tarde a las cinco—terminó anunciando—vendremos a jurar.

Lo que dice Dato

Madrid, 9.—Desde Palacio trasladó el señor Dato a la Presidencia, donde recibió a los reporteros, hablando del desarrollo de la crisis ministerial.

Confirmó que el soberano hubo de pedirle anoche que apoyara a un Gobierno presidido por el señor González Besada, y expuso que no sólo se prestó a ello sino que ofreció incluso para formar parte del nuevo ministerio.

Agregó que anoche mismo visitó al señor Besada, para expresarle aquellos deseos de S. M. y hacerle sus ofrecimientos, los que rehusó el señor González Besada, dándole pruebas de su leal adhesión y gran modestia.

—Yo—dijo luego el señor Dato—insistí repetidamente, estimando que un Gabinete presidido por el señor González Besada podía ser una solución; pero se negó a ello y así lo ha manifestado esta mañana a S. M. el rey.

El presidente dimisionario terminó anunciando que antes del próximo día 20 reunirá a las mayorías conservadoras en el Senado para exponer cuanto ha hecho en el Gobierno, pues «hay gentes que creen que no hemos gobernado».

—En esa reunión—terminó diciendo—señalaré la misión que tiene el partido conservador en la política española.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, hablando esta tarde a primera hora con los periodistas, ha dicho lo siguiente:

—Por tres veces me ha ofrecido

S. M. el rey el poder, y lo he recogido ante las reiteradas negativas de los señores Dato y González Besada. Ignoro si el soberano hizo la misma indicación al señor Sánchez de Toca.

Seguidamente anunció que esta misma tarde llevaría al monarca una nota con el programa del nuevo Gobierno, que tiene igual concepto que el anterior respecto de los asuntos internacionales y una orientación muy liberal sobre política interior.

Declaró que deseaba formar un ministerio que fuera la exacta representación del antiguo partido liberal, puesto que liberales y demócratas constituyen una sola agrupación.

Mostró el conde satisfecho del concurso del señor García Prieto, con quien dijo había conferenciado, estando conformes en apreciar la situación en su verdadero sentido.

Añadió que también había conferenciado con el señor Gasset, ofreciéndole la cartera de Fomento, no aceptándola «porque sólo desea realizar el plan de obras hidráulicas ya conocido y no son los actuales momentos los más adecuados para ello, por la situación de la Hacienda.»

Agregó que el señor Gasset le ofreció, no obstante, su entusiasta adhesión al Gobierno.

Después dijo el presidente que también había conferenciado con el general Luque sobre la creación del Estado Mayor Central y la ley constitutiva del ejército, para la amortización de vacantes.

—En otras circunstancias que no me impusieran el enorme trabajo que las actuales—continuó diciendo el señor conde de Romanones—yo me hubiera encargado de la cartera de Guerra.

Finalmente, expuso que los nuevos ministros conocerían el programa del Gobierno en el momento de ir a jurar.

El jefe del Gobierno despidióse de los reporteros diciéndoles que marchaba al domicilio del señor Dato.

Supúsose que el conde se proponía recabar que continuara el señor Miranda en el ministerio de Marina.

Sábese que el general Miranda estuvo tres veces en Palacio, llamado por el rey, creyéndose que con el mismo objeto.

Jura de los ministros. Consejo

Madrid, 9.—A las seis de la tarde, con las solemnidades de ritual, ha jurado el nuevo ministerio.

Seguidamente de cumplimentar a las reinas se reunieron en Consejo. Al salir de Palacio el señor conde de Romanones dijo a los reporteros que habían acordado en aquella reunión celebrar Consejo mañana en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

Luego entregó la siguiente declaración:

—Después del deber de dar las gracias a S. M. el rey por la confianza que en nosotros ha depositado, y de que esperamos realizar una labor útil para la Patria, la primera declaración que hace el gobierno es afirmar que proseguirá la de su antecesor en la política internacional.

Como el Gobierno del señor Dato, observaremos una estricta neutralidad ante los grupos de beligerantes, respondiendo así a convicciones propias y del país.

Haremos objeto de especial solicitud los problemas planteados en el Parlamento; precisando para resolverlos en breve plazo.

No olvidaremos los ofrecimientos de la mayoría, que prometió su concurso para cuanto afecte a la defensa de la Patria, lo que será el principal objetivo de nuestra actividad.

Singular urgencia dedicaremos a cuanto se relaciona con la situación económica y financiera, con la crisis de las subsistencias.

Serán atendidos principalmente estos problemas, que se antepondrán a todos los demás.

El carácter del Gobierno será claro y firmemente liberal.

El señor conde de Romanones ha explicado la continuación del general Miranda en el ministerio de Marina, recordando que este general ha declarado varias veces que no era político, y como la nación tiene grandes empeños en la reconstitución de la Armada, si viera que la dirección de tan delicadas cuestiones se daban a cualquier político, acaso no aceptase el sacrificio gustosamente.

Altos cargos

Madrid, 9.—En el Consejo celebrado en Palacio han sido acordados los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, señor Argente.

Subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Montero Villegas.

Alcaldía de Madrid, señor Ruiz Jimenez.

Gobernador civil de la provincia de Madrid, señor Silveira (don Luis).

Dirección General de Obras públicas, señor Rivas. (don Natalio).

Dirección general de Penales, señor Pérez Crespo.

Dirección general de Registros, señor Cantos.

Dirección general de Comunicaciones, señor Sagasta (Don Bernardo).

Subsecretaría de Gracia y Justicia, señor Chapaprieta.

Subsecretaría de Instrucción pública, señor Ortega Gasset.

Dirección General de Primera Enseñanza, señor Rojo Villanova.

Gobierno civil de Barcelona, señor Suárez Inclán (don Félix).

Poseiones

Madrid, 9.—Con el ceremonial de costumbre se han posesionado de la Presidencia del Consejo, de Gobernación y de Hacienda, los señores conde de Romanones, Alba y Urzáiz.

El ministro de la Guerra

Madrid, 9.—En los círculos militares atribúyese al nuevo ministro de la Guerra, señor Luque, las siguientes manifestaciones:

—Encuentro admirable lo hecho por el general Echagüe sobre el Estado Mayor Central, y procuraré implantarlo inmediatamente con toda la autonomía que permita la Constitución.

Respecto del internacionalismo ha dicho:

—España debe ser neutral, ocurra lo que quiera y venza quien venza, y para garantizar nuestra seguridad contra cualquier presión, debemos aumentar nuestro poderío militar, dentro de los medios económicos que tenemos.

Sobre la huelga

Los maquinistas del Sur

El alcalde de la ciudad, señor Durán, ha recibido una nueva carta de la Compañía del Sur, la cual suscribe el sub-director de la misma, en funciones de Director.

Esta fechada en 6 del actual, y dice lo siguiente:

«El consejo de administración de esta Compañía al que he tenido la honra de someter la carta de usted, recibida con fecha 29 del pasado mes de Noviembre, me encarga que haga presente su sentimiento por no poder admitir al personal de maquinistas y fogoneros que se declaró en huelga porque ha tenido necesidad de llenar sus vacantes con personal nuevo que la Compañía tiene un deber de honor de respetar en sus puestos mientras cumplan sus deberes.»

Sin embargo, por deferencia especial a usted y a la Corporación que tan dignamente preside, el Consejo ha acordado cubrir las vacantes que en lo sucesivo ocurran con personal antiguo que se halla disponible.»

El señor Durán dió ayer traslado de la carta que copiamos a los obreros actualmente en huelga.

En el tren correo regresaron ayer a Madrid el presidente del Comité Nacional de ferroviarios y el secretario del mismo, Vicente Barrios y Ramón Cordoncillo, los cuales vinieron a Almería con motivo de la huelga que sostienen los maquinistas del Sur.

Al arrancar el tren fueron aplaudidos por los obreros que habían acudido a la estación para despedirlos.

Los huelguistas abandonaron lucidamente dentro de la mayor corrección.

El tren correo vino ayer a nuestra capital con enorme retraso. ¡Y esto es el tren correo! ¡Un encanto de normalidad!

El servicio de la Armada

DECLARACION DE INSCRIPTOS

Alistamiento para 1916

Seguimos publicando el resultado de la declaración de inscriptos para el alistamiento del próximo año, el que por su mucha extensión no hemos podido insertar en un sólo número.

He aquí la continuación:

Número 64, José García Sánchez. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 65, Francisco Rodríguez Marín. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre e impedido al que mantiene. Reconocido el padre, resultó impedido. Presentó expediente probatorio. Fué declarado I. disponible.

Número 66, Juan Alvarez González. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 67, Matías Mafias Escámez. Lo mismo que el anterior.

Número 68, Manuel Carmona García. Se presentó y alegó del brazo y pié. Reconocido resultó útil. Fué declarado I. disponible.

Número 69, Miguel Ortega Córdoba. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 70, Emilio Carmona Medina. No se presentó ni persona que lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 71, Juan Cárdenas Navarro. Se presentó alegando padecer de los órganos genitales. Reconocido, resultó útil. Fué declarado I. disponible.

Número 72, Luis Mora Hernández. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 73, Francisco Arquerros Más. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre e impedido al que mantiene. Reconocido el padre, resultó impedido. Fué declarado exceptuado, por haber presentado expediente probándolo.

Número 74, Joaquín Sorroche Moya. No se presentó ni persona que lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 75, Lucas López Martínez. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 76, José López Gallardo. Lo mismo que el anterior.

Número 77, Julio Martínez García. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene. Presentó expediente probándolo. Fué declarado exceptuado.

Número 78, Enrique Pomedio Martín. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre e impedido y tener un hermano soltero impedido, por lo que mantiene al padre. Reconocidos el padre y el hermano, resultaron impedidos para el trabajo. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 79, Juan Pérez Llorca. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre e impedido al que mantiene. No se presentó el padre por decir está en cama y no poder hacerlo. No presentó certificado médico, que lo probara y, aunque presentó expediente, éste estaba incompleto. Fué declarado I. disponible.

Número 80, Juan Montoya Navarro. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre impedido al que mantiene. Reconocido esto, resultó impedido. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 81, Antonio Baena Juan. Se presentó alegando de la vista. Reconocido resultó inútil.

Número 82, Agustín González Martínez. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 83, Juan León Campoy. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 84, Antonio Carretero Pérez. Lo mismo que el anterior.

Número 85, José M. León Rodríguez. Lo mismo que el anterior.

Número 86, Juan del Águila Iborra. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 87, Juan González Acuña. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre impedido, al que mantiene. Reconocido el padre resultó impedido. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 88, Juan Sánchez León. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda pobre. a la que mantiene. No presentó documentos probándolo. Fué declarado I. disponible.

Número 89, Francisco Mingorance. Se presentó alegando de la vista. Reconocido, resultó inútil.

Número 90, José A. Sánchez López. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 91, Cristóbal Rodríguez Guerrero. Lo mismo que el anterior.

Número 92, Antonio Bervei Plaza. Lo mismo que el anterior.

Número 93, Ángel Domínguez Espinosa. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre sexagenario al que mantiene. Presentó expediente probándolo. Fué declarado exceptuado.

Número 94, Gerónimo Fuentes López. Se presentó alegando de la vista. Reconocido, resultó inútil.

Número 95, Esteban Verdegay Ruiz. Se presentó alegando de la vista. Reconocido, resultó útil condicional.

Número 96, Joaquín Casado Moya. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 97, Luis F. Moya López. Lo mismo que el anterior.

Número 98, Francisco Rubi Moya. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 99, José Rodríguez Hernández. Lo mismo que el anterior.

Número 100, Miguel López León. Lo mismo que el anterior.

Número 101, José Cobo Parejo. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 102, José Acosta Rubio. Lo mismo que el anterior.

Número 103, Francisco González Morales. Lo mismo que el anterior.

Número 104, Agustín Segura Robles. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene. Presentó expediente probándolo. Fué declarado exceptuado.

Mañana publicaremos (D. m.) el resto de esta información.

El señor Ortueta hizo estudios detallados, realizó ensayos, practicó reconocimientos y examinó más de 500 preparaciones microscópicas que mandó a Alemania, descubriendo, en definitiva, que en la mencionada serranía se encuentran todas las composiciones periódicas que consignan los autores con relación a otros lugares del planeta, y aún algunas nuevas. Para que se juzgue la importancia del descubrimiento, conviene saber que en Europa sólo existe en la región septentrional de los montes Urales otra erupción idéntica a la de Ronda, con la diferencia de que la de nuestro país es enormemente mayor, pues la existencia en Rusia es de diez kilómetros por cinco, mientras que el español guarda la proporción de 72 por 20.

De este hecho fundamental se deducen las consecuencias y las deducciones que el señor Ortueta planteó en esta o parecida forma: ¿Por qué esa región de los Urales, abrupta, deshabitada, cubierta de hielos durante una gran parte del año, es tan minuciosamente estudiada y qué importancia puede tener, no ya para las investigaciones de carácter científico, sino para la economía mundial? Pues, sencillamente, porque de ella se extrae el metal más preciado que hoy existe y que es el platino; y puesto que éste se obtiene únicamente de las referidas rocas eruptivas, es lógico suponer que también lo pueda haber en Ronda.

A esto tendieron los esfuerzos del señor Ortueta.

Los Urales constituyen el único criadero importante conocido hoy en el mundo, pues de él se obtiene el 90 por 100 de todo el que se extrae anualmente; y para que pueda formarse una idea clara de la cantidad de rendimiento, baste decir que la producción anual en los Urales durante los últimos cuatro años que precedieron a la guerra, solo fué de una tonelada aproximada, lo cual hace deducir que el platino es un metal que industrialmente se está acabando, ahora precisamente que sus aplicaciones se multiplican de una manera prodigiosa, y esto explica también el valor que ha llegado a adquirir, muy superior a un 100 por 100 más que el oro.

El descubrimiento hecho por el señor Ortueta es de que en la Serranía de Ronda existe platino en gran abundancia.

Merced al análisis espectral, resultado probado que en todas las arenas recogidas en Ronda aparecieron las mismas rayas del platino que se observan en las procedentes de los Urales. Científicamente, quedaba resuelto el problema; era preciso ver si en el aspecto industrial se podían obtener iguales resultados, y de esto también se ocupó el conferenciante.

En el primer lavado hecho con las tierras de aluvión recogidas por él, obtuvo unos granos blancos, brillantes, metálicos que no eran otra cosa sino pepitas de platino.

Deseaba conocer la cantidad de aluvión existente en la mencionada Serranía, y por medio de los oportunos taladros para reconocer el espesor y la profundidad, llegó a una cifra fabulosa que no se ha atrevido a dar al público; también necesitaba conocer la ley del metal, y con objeto de puntualizar este extremo hizo previamente las siguientes aclaraciones.

El platino, como queda dicho, es un metal que se está agotando. En Rusia se están lavando depósitos que se consideran estériles, y aun en la actualidad, y a pesar de la guerra, el doctor Du Pace, de reputación mundial, se halla en los Urales, estudiando los yacimientos que allí existen, obteniéndose tan solo de 20 a 25 centigramos de platino por cada metro cúbico de aluvión extraído.

Pues bien; en Ronda se ha llegado a obtener como máximo, de dos a tres gramos por metro cúbico, si bien la proporción ha sido en otros taladros igual a la de los Urales y en otros completamente nulo el rendimiento, lo cual hace suponer que hay zonas ricas, zonas menos ricas y zonas estériles.

Pero determinar esto, o sea para llegar a una delimitación exacta de estas zonas, propone el señor Ortueta procedimientos distintos a los empleados por él, y cuyo coste presupone de 250.000 a 300.000 pesetas, en un período de cuatro o cinco años, pues es labor que debe realizarse muy detenidamente y que no se puede activar con un exceso de personal que no resultaría beneficioso.

Un estímulo imperativo de sus deberes de patriota le condujo a manifestar la importancia que se debía dar a esta cuestión, señalando como primera y casi única finalidad, la de ofrecer al Estado todo lo descubierto para que el sea quien pueda realizar los trabajos y obtener en su día los beneficios.

Como resultado de este valioso descubrimiento se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se suspenda toda tramitación de registros mineros en la Serranía de Ronda y se ha dictado una Real orden para que se proceda a la formación de un proyecto y presupuestos para investigar la importancia de los yacimientos de platino.

Es de aplaudir la actividad del ministro, prestando su cooperación a los trabajos técnicos de los ingenieros del Cuerpo de Minas y es de esperar que se secunde la patriótica empresa que tanta importancia puede tener para la economía nacional.

Ojalá otras semejantes iniciativas y de carácter parecido, tuviesen la suerte de ser igualmente apoyadas. Otra sería la suerte de España. —R. M. C.

La guerra europea

Parte oficial Italiano

Madrid, 9.—Aerogramas de Colton comunican que el boletín del mando supremo facilitado a las ocho de la mañana es como sigue:

Esta mañana hubo mayor actividad en todo el frente.

El enemigo atacó nuestras posiciones de los valles de Ledro y Tanegedo.

Conquistamos un atrincheramiento en el monte San Miguel, y cogimos 146 prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 9.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:

Al Este de la colina de Souain, algunos contraataques de los franceses continuaron rechazando al adversario que no conserva nada más que parte de una trinchera, completamente destruida.

La artillería francesa, hace fuego tenazmente impidiendo al enemigo que se establezca en aquella trinchera.

En la Argona, los franceses hicieron explotar con éxito dos minas en la región de Haute-Chevauche.

Una escuadra alemana En el Báltico

Madrid, 9.—Dicen de Copenhague que se han recibido noticias diciendo que en la costa de Suecia se ha visto una escuadra alemana compuesta de 6 submarinos y 20 cruceros, ignorándose su objetivo.

Parte oficial Ruso

Madrid, 9.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Hemos obligado al enemigo a pasar el Dvina.

Derribamos un aerostato alemán en la región de Merzenoff.

Nuestras baterías bombardearon al aparato, oyéndose una gran explosión que se cree fuese del motor.

En el resto del frente, hemos sostenido duelos de artillería intermitentes.

En el frente del Cáukaso no ha habido ningún cambio digno de mencionar.

La campaña en Montenegro

Madrid, 9.—Comunican de París que el avance de los austróhúngaros en Montenegro prosigue lentamente.

Los informes recibidos de Viena hacen resaltar el heroísmo de los montenegrinos.

El ejército del general Koewes ha avanzado sólo 20 kilómetros al Sur de Sietniza.

Informes alemanes Varias notas

Madrid, 9.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las once de la mañana, comunican los siguientes informes de Berlín:

Es falsa la noticia circulada en las Cámaras francesas de que Alemania manda ahora al frente de batalla la quinta de 1916 y que ha sido llamada a filas la penúltima fracción de la quinta de 1917.

Informes de Roma aseguran que la situación del Gobierno es crítica, y se dice que saldrán algunos ministros y acaso el señor Salandra.

Participan de Constantinopla que tribus persas asaltaron el día 2 de Diciembre las posiciones de Bender-Bnshir, apoderándose del consil general británico, del personal del consulado, del director del Banco inglés y de otros súbditos de esta nación, siendo transportados con los efectivos del Banzo al interior del país.

Son inexactas las noticias de fuente inglesa que afirman que desde el 18 de Febrero hasta la fecha la flota británica ha hundido 70 submarinos alemanes.

Las pérdidas de sumergibles germanicos son menores que la cuarta parte de aquel número.

Del Vaticano Dice L' Osservatore

Madrid, 9.—Telegrafian de Roma que L' Osservatore Romano trata nuevamente de la situación de los embajadores de los imperios centrales cerca del Vaticano, con motivo de la guerra actual.

Recuerda que el discurso que pronunció en Palermo el ministro de Justicia, señor Orlando, afirmó que es suficiente la ley de Garantías para tutelar los intereses del Soberano Pontífice aún en estado de guerra, y dice que si bien el Gobierno italiano daba pruebas de deferencia a la Santa Sede al proponerle que permitiera la correspondencia citrada de aquellos embajadores, lo hizo con la condición de que el Vaticano ejerciera el control lo que no podía admitirse por implicar una responsabilidad que en manera alguna asumiría la Santa Sede.

Ultima hora

Informes oficiales Austriacos

Madrid, 10.—Aerogramas de Pola reexpiden el siguiente despacho oficial de Viena:

Teatro italiano: Continúan los intentos de ataque del enemigo, en el frente de Gorizia.

Hemos rechazado varios ataques de los italianos contra Oslavija, y monte San Miguel y monte San Martino.

Al Noroeste de Tolmino tomamos un elemento de trinchera enemiga. Teatro balkánico.

Hemos obligado a los montenegrinos a ceder terreno en el sector de Hosen.

Seguimos atacando el ala derecha del enemigo en las alturas situadas al Oeste de Ipek.

Hemos derrotado a las retaguardias serbias, haciéndoles 2.000 prisioneros.

Franceses

Madrid, 10.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que en la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno, M. Briand, negóse a contestar a la interpelación de M. Constat, sobre el nombramiento de Comandante en jefe de los ejércitos franceses y planteó la cuestión de confianza.

Por 443 votos contra 98 acordó la Cámara el aplazamiento de la interpelación.

Alemanes

Madrid, 10. Aerogramas de Norddeich expedidos a las 12 de la noche comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice:

En los teatros Oriental y Occidental no ha cambiado la situación.

Teatro balkánico.

Los búlgaros ocuparon Djonka, Dibra, Struga y Ochrida, apoderándose de una gran cantidad de material de guerra.

Comunican de Viena que un submarino austriaco se ha apoderado de un barco albanés que conducía fusiles y municiones y 20 desertores serbios.

Ingléses

Madrid, 10.—Comunican de Londres que han sido hundidos los vapores ingleses «Tunis» y «Darío» y el velero «Patriar».

Libras Esterlinas Oro

El 9 de Diciembre de 1915
PAGARON A pesetas 26 45
Sociedad Anónima Romero
 Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

NOTAS MILITARES

Requisitorias

El juez instructor del regimiento infantería de Córdoba requiere a los soldados que a continuación se expresan para que comparezcan ante su autoridad dentro del plazo que se les concede:

Manuel Ortega Ruiz, natural de Canjáyar; Luis Moreno Soriano, de Alboloduy; Ramón Alias Berbel, de Laroya; Pe-ro Fernández Pérez, de Lubrin; José Rojas Martínez, Manuel Campos Granados, Antonio Estrada Alarcón y Lorenzo Alarcón, de Cuevas; Juan Oller Montoya, de Al-bó; Cristóbal Sánchez del Rey, de Canjáyar; Pedro Navarro González, de Vélez Rubio; Clemente Sáez Martínez, de Cherco; Francisco Carreño Martínez, de Gérgal; Esteban Rubio Simón, Antonio Flores Cano, Martín Ferrer Cervantes, Baltasar Simón Torres y José Salas García, de Vera; Pedro Martos Pallares, de Tijola, José Ibáñez García, de Alboloduy; José Márquez Membrive, de Gérgal; Gerónimo Segura García, de Zúrgena y Félix Quesada Ramos, de Lubrin.

También el juez instructor del primer regimiento montado de artillería en Sevilla, emplaza al recluta Tomás Giménez García, de Huércal Overa.

DE TABERNAS

EN HONOR DE LA INMACULADA

Si quisiéramos buscar en el arte, asilo del espíritu, las más exquisitas formas de la idea y los más delicados matices del pensamiento para describir las bellezas de las novenas que en honor de María Inmaculada dieron anoche principio en nuestra parroquia, tal vez no halláramos inspiración para pintar la exacta realidad, pues nuestro querido párroco, don Manuel Puerta, ha procurado dar todo el esplendor posible a tan señalada solemnidad, como también la Congregación de Hijas de María, y sus esfuerzos y trabajos han sido coronados por un éxito feliz.

La casa de Dios está artísticamente adornada con profusión de luces y flores y colgaduras bicolors, que dan un aspecto hermosísimo al altar mayor en donde está la Inmaculada.

La orquesta la componen los señores Lloret, Madroñal, Herrerías y Gómez los cuales hacen honor al divino arte en la magistral interpretación de la música, y el coro lo componen las bellas y distinguidas señoritas María García Oja, Matilde Conejero, Patrocinio Sanz y otras, que reúnen gusto y facultades por su delicada educación musical.

Después de la Letanía, cantada con música del maestro Domínguez, se cantó la sentimental y hermosísima *Salve* de Eslava, en la que la señorita de Conejero

lució una voz dulce, timbrada y sonora. El templo estaba plétorico de fieles que admiraban la obra del señor Puerta, en lo que se refiere a transformaciones y mejoras introducidas en él.

Hoy, con motivo de ser la fiesta de la Inmaculada Concepción, ha habido Misa mayor con orquesta y canto, y comunión general en la que han tomado parte más de dos centenares de niñas.

E. FORNOVI.

Notas agrícolas Campos y cosechas

El «Boletín Agrícola» de la región de Andalucía Oriental, en su número del 30 de Noviembre último, dice con respecto a nuestra provincia, lo siguiente:

Las abundantes lluvias activaron las faenas de siembra.

Las frecuentes avenidas en ríos y ramblas, dan lugar a los beneficios consiguientes en las vegas con los riegos de aguas turbias y la reposición de los venos de fuentes y manantiales que aseguran los sucesivos que sean necesarios.

La cosecha pendiente de aceituna ha mejorado en su aspecto y calidad, y se espera aumento en la cosecha.

Puede darse por terminada la vendimia, habiéndose calificado de regular la cosecha obtenida; los embarques de fruto finalizando en la actualidad, alcanzando los barriles exportados hasta fin de Noviembre la cifra aproximada de un millón de docientos cincuenta mil barriles y continuando las buenas noticias respecto a su aceptación y precios en los mercados extranjeros.

La ganadería, salvo algunos casos de carbunco bacateriano y de difteria de las aves, con buena salud en general y disfrutando de pastos abundantes.

52 años de existencia, es la mejor garantía que puede ofrecer al público de sus buenos servicios «La Funeraria», de Augusto A. Riva. Real de la Cárcel, 16.

Escuela de los mutilados de la guerra

En Francia ha sido creado, con este título, una obra muy laudable que, como otras muchas, servirá de algún lenitivo a las desgracias que trae consigo la guerra, particularmente la actual que sobrepasa en intensidad y horrores a cuantas registra en sus páginas más tristes el libro de la Historia.

El ministro del Interior ha abierto la primera «Escuela nacional para los mutilados militares», en San Mauricio, capaz para recibir de seiscientos a setecientos pensionistas. En ella se da a los infelices educandos instrucción funcional y profesional. Trátase de algo más que de socorrer inválidos, como se ha hecho hasta aquí.

Se quiere *utilizar* a los inválidos de la guerra, poniéndoles en aptitud de ser útiles a la patria y a sí mismos.

La nueva escuela se halla bajo el patronato de los ministerios de la Guerra, Marina y Colonias.

Las obras sociales nacidas de los males que ha desencadenado la guerra, tienden, naturalmente, a mejorar la suerte de los inválidos, y presentan un carácter común: el de ser obras «durante la guerra». Pero el azote pasará. Ya no causará más víctimas, más cuántas habrá dejado a su paso! ¿No es ya hora de pensar en ellas, de crear instituciones en su favor, «para después de la guerra»?

La Escuela nacional de mutilados es una de ellas y merece plácemes del gobierno francés, fiel intérprete de la patria que sigue y ampara hasta el fin a sus valientes defensores.

Esta gratitud, que se afirma por la fidelidad al recuerdo de los sacrificios hechos, será indudablemente material fecundo de unión fraternal que sobrevivirá a las luchas interiores, como a las exteriores.

Las dos direcciones, funcional y profesional, impresas a la nueva institución, señalan bien su naturaleza y objeto. Un hombre privado de un brazo, una pierna, un sentido corporal, etc., se ve en la necesidad de acomodarse a las condiciones ordinarias de la existencia; el eje según el cual se ejercen sus fuerzas corporales, ha cambiado, está fuera de su sitio normal, ha sufrido una rotura de equilibrio. Necesita nueva economía vital, hay que aprender a repartir las fuerzas sobre los miembros u órganos válidos y medios y regular sus movimientos y servicios; lo cual supone una reeducación de sí mismo, que comprende toda la persona moral, con todo el ser físico.

Esa reeducación, no sólo tiene por objeto la continuación de las funciones de la vida, sino que ha de preceder y preparar para el fin de proveer al mutilado reincorporado a la colectividad de seres válidos, de medios de nutrir su cuerpo arrebatado a una muerte prematura. Se presenta una nueva acomodación que alcanza: la acomodación técnica, el aprendizaje de oficio, probablemente distinto del que ejercía el mutilado antes de serlo. Quien trabajó activamente, habrá de

llevar vida sedentaria; quien operaba a mano, tendrá que hacerlo a máquina, y en muchos casos una máquina especial, adecuada según su mutilación. La Escuela Nacional de mutilados de la guerra tiene ancho campo abierto a sus iniciativas y al patriotismo de todos.

Además del punto de vista social, descúbrase otro económico, no menos interesante.

La lectura de las noticias de la guerra enseña los esfuerzos que están haciendo en todas las naciones los poderes públicos para favorecer la vuelta a los negocios, siendo una de sus grandes dificultades, y no la menor ciertamente, además del entorpecimiento de la circulación de capitales y los obstáculos del transporte, la escasez de la mano de obra, consecuencia inevitable de las movilizaciones generales, y, remontándonos a sus orígenes, consecuencia inevitable de ese desatentado régimen de paz armada, imperante en Europa y en el mundo entero.

Durante un período, que podrá ser de una veintena de años, habremos de vivir y trabajar con gran economía de hombres. Precisa, pues, que pensemos en la recluta de las fuerzas de la paz, como hemos pensado y llevado a cabo la de las fuerzas para la guerra, sacándolas de todas partes y aprovechándonos todas.

La movilización para reconstruir y reparar habrá de ser tan completa como lo ha sido para destruir, si queremos que los pueblos no mueran y que aun los que parecen muertos resucitan, o revivan de sus propios escombros.

Aguas de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pinilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un casarón en los fastos de la hidrología nacional.

Un libro de AGUA de MORATALIZ contiene:

Carbonato magnésico	0'80812 grs. por litro
Idem cálcico	0'14829
Idem ferruginoso	0'00047
Sulfato magnésico	0'12627
Idem cálcico	0'02512
Idem sódico	0'14237
Cloruro magnésico	0'03829
Idem sódico	0'00853
Idem potásico	0'01700
Idem lítico	0'00214
Nitrato sódico	0'01190
Silice	0'04455
Alúmina	0'00073
Materia orgánica	0'00230
Suma	1'43515

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: «Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gata, diabetes y litiasis biliar y renal.

Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito

Ca. quilo 4, Madrid
 Teléfono 3.016

Depósito en Almería,
 Paseo del Príncipe, 11.

Se admiten escuelas de defunción y ed aniversario, hasta las cuatro de a mañana.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
 ELECTROTERRAPIA
 Consulta; de 1 a 4.
 Boulevard 56. Almería

Juan A. Martínez Limón

MEDICO
 Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12.
 Enfermedades secretas y de a matriz, de 3 a 5
 Asistencia a partos
 Carrera de Santa Rita, número 6.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
 Rayos X.—Electroterapia
 Horas de consulta: de 2 a 5
 Conde Oñalía, 3.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
 PRINCIPE, 75

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coca.

Jabón Olcina
 Jabón pinta azul
 Jabón pinta castaña
 Jabón Cantabria
 Jabón Vasconia
 Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricante: Sres. Lizarrity y Rezola. San Sebastián.
 Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos 2.—Almería.

Descubrimiento importante UNA GRAN RIQUEZA ESPAÑOLA

La prensa política y profesional ha dado cuenta de la conferencia que dió en Madrid el distinguido ingeniero de minas don Domingo Ortueta, acerca del descubrimiento de yacimientos de platino en la Serranía de Ronda.

Son de tanta importancia, a juicio de los competentes, las manifestaciones que hizo en su conferencia en el Instituto Geológico el distinguido ingeniero, que consideramos de alta conveniencia extractar lo que expuso el señor Ortueta acerca de esta nueva riqueza del subsuelo andaluz.

Hace unos tres años, el señor Ortueta emprendió en el trozo de cordillera conocido por el nombre de Serranía de Ronda unos trabajos geológicos y patográficos. Ofrece dicha región una importancia enorme, por existir en ella erupciones de rocas periódicas, quizás las mayores que se conocen en el mundo.

DE CORREOS

Se ha creado una cartería en Enix, en la que se admitirán giros postales hasta 50 pesetas y podrán imponerse certificaciones.

Ha sido aumentada a 365 pesetas la retribución de 300 del cartero de Abia, Polón García Yebra.

NOTAS DE HACIENDA

Ha sido jubilado el Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Manuel Díaz de Liano, habiéndose nombrado para sustituirle a don José Barroso y Cabradilla, que servía en Cádiz.

R. R. R.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante no hubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Estómago

¿Padece V. del ESTOMAGO

e INTESTINOS 10, 20, 30 años?

No padezca V. más y cúrese con

LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

Pidase en Farmacias y Centros de específicos

NOTICIAS GENERALES

Agua de Insalus

Declarada de utilidad pública por real orden. Botella litro 75 céntimos. Farmacia y Droguerías. Depósito, café Suizo, teléfono 79.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros, don Francisco Martínez Martínez, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio Peydro Salmerón, Miguel Verdegay Salvador, Josefa Yétor Cañadas, Juan Becerra Navarro, Carmen Giménez Gil, José Cruz Cañadas, José Hernández Hernández, Manuela Alvarez Plaza, Francisco Cazorla Luque, Emiliano Zamora Galiano y Carmen Moya Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Francisco Martín Andújar con María de los Dolores Martín Martín; Juan Suárez Sánchez con Josefa Ruiz Vivas.

Posesión

Se ha posesionado de su destino, el nuevo vigilante de la prisión de esta capital, don Emilio Pintado Cabrero, en sustitución de don Emilio Campos. Este marchará a Tarragona en donde aquel presta sus servicios.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Miguel Ogalla Manzano, Julio Martínez Martín y Baltasar Asensio Parra.

Fueron puestos en libertad Francisco Sánchez Martínez y Francisco Pomares Sánchez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 5 mujeres.

Cosas que pasan

En la puerta de la Alhóndiga cuestionaron ayer mañana ocasionando un fuerte escándalo Miguel Ogalla Manzano y Julio Martínez Martín.

Ambos fueron detenidos e ingresados en la cárcel.

Los agentes del municipio detuvieron ayer a José Giménez Andújar por haber promovido un escándalo en la calle de Javier Sanz y amenazado al empleado de la limpieza Diego Navarro Hernández.

Ayer fue multado en 75 pesetas por embriaguez y escándalo Cesáreo Otero Salvador.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Se reunirá mañana en segunda convocatoria.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 459 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 43 kilos de pan y 5 cocidos.

Comisión Provincial

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Comisión Provincial.

Los exploradores

Expedición náutica.— Los exploradores que deseen concurrir a la expedición de Roquetas el próximo domingo, entregarán hoy viernes, antes de las 8 de la noche, una peseta y el permiso de sus padres.

En caso de mal tiempo se hará por tierra a Agua-Dulce.

Turrón de Jijona

Ha llegado a esta capital la acreditada turroneira Teresa Verdú, conocida por la

Depósito de Riparias

Aramón Rupestris 1.º Riparias Gloria, Rupestris Lot o albaricoquillos a precios económicos. José Galetti Tébar, Bermúdez, 6. Grains de Vals

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Purché" (detrás del ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña.

A los estudiantes

Se admiten pensionados a razón de 175 el cubierto con desayuno y merienda. Pedid informes al presbítero don Pedro López Soriano.

11 Mariana 11.

Ocasión

Se venden un estrado de tapicería, una consola, una peinadora y un chinero, todo en inmejorables condiciones.

En esta Administración informarán.

Gorras forma Club

para hombres y niños se han recibido en las Sombrerías de Sucesor de Rosales y Uibarri. Extenso surtido en Sombreros de lana para niños, castor, frañelas y velours.

Calle de las Tiendas número 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Pimiento molido

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases.

Castelar, n.º 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.—José Abad Novis.

Se vende

En muy buenas condiciones un chinero comedor nogal satén, con puerta cristal coloreada, adornado cristal. Mesa comedor nogal satén y 6 sillas nogal satén asiento y respaldo Moraskin.

Todo nuevo y completo.

Razón: Perea 5, principal.

Se recibió

nuevamente el tan excelente chorizo de Guadix dulce y picante; y de la Mallorquina las siguientes especialidades:

Queso de cerdo riquísimo, kilo 4 pesetas

Jamoncitos de Strasburgo, idem 10 idem.

Lenguas a la escalarta, idem 10 idem.

Cabeza de Jabali, trufada, idem 10 idem.

Pastel de Italia, idem 10 idem.

Salchichoncitos de aves, surtidos, uno dem 2 idem.

La Oriental. Príncipe, 20. Gervasio Lohana.

Ingertos

En el Campo de Dalias los hay a la venta en pie de rupestris lot clase superior.

Informará: Francisco Antonio Quesada, calle Méndez Núñez 5.

Lotería

Manuel Casares, peluquero del Casino da participaciones de Lotería para Navidad.

También se dan participaciones en el Salón Parísien, y en la Plaza de San Sebastián, bajos del Hotel Comercio, Manuel Muñoz, peluquero.

Colocación

Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto.

Informarán en esta administración.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales pa-

ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Muetiles

Por 125 pesetas, estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2.

MINERIA

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 91

st. Londres..... 25 13

Interior 4 %..... 69 90

Amortizable 5 %..... 90 90

Idem 4 %..... 86 25

Banco España..... 455 50

Tabacalera..... 272

Notas judiciales

Juicio celebrado

En la sección primera de la Audiencia celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Almería contra Eusebio Martín García, por el delito de tentativa de homicidio.

El veredicto del Jurado fué de inculpatibilidad y la sala absolvió al procesado.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo y lesiones, contra Pedro Romero Uclés y otro.

Abogados, señores Benítez y Rovira; drocuradores, señores Grisolia y Zárate.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Goleta "Soledad", procedente de Garchuca, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Balandra "Joven Anita" para Cartagena, en lastre.

Goleta "Nicanor", para Ceuta, con carga general.

Laud "San Antonio", para Málaga, con sal.

J. J. Sister

El "J. J. Sister" saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Navarra

El "Navarra" saldrá, hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Dolores

El "Dolores" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno para los que no tengan la Bula de Abstinencia y ayuno y no sean pobres. La Traslación de la Santa Casa de Loreto. Santos Melquíades, p. y mártir; Abundio Hermógenes y Gemelo, mártires; Eulalia y Julia, vírgenes y mártires. La Misa y Oficio divino son de la octava con rito semidoble y color azul.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en las Claras.

SANTOS DE MAÑANA.—Ayuno para los que no tengan la Bula de Abstinencia y ayuno y no sean pobres. Santos Dámaso, p., Barsabas y Eutiquio, mártires; Sabino, obispo; y Daniel Estilita, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Dámaso con rito semidoble y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Sebastián.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Sagrada Familia.

Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

NOVENA DE LA PURISIMA.—En el Real Convento de la Purísima cuarto día de la solemne novena, a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.

El sermón está a cargo del R. P. Tomás Alonso, O. P.

Los cultos de este día son costeados por una familia que implora el auxilio de la Santísima Virgen.

En San Sebastián con gran esplendor, celebrará este año la Asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, la solemne novena que anualmente consagra a su Madre Inmaculada.

A las cinco y media, exposición de S. D. M., predicando el ilustrado Párroco

de dicha Iglesia y Director de la Asociación, Lic. don Pio Navarro Moreno.

En el Sagrado Corazón segundo día de la novena.

Predicará todos los días el Director de la Congregación R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J.

Pagos al Estado

Don Urbano Fernández Gómez y don Francisco Antonio Quesada han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus respectivos registros "Virgen de los Desamparados", número 33.270, del término de Almería y "Guadalupe tercera", número 33.257, de Pechina.

Registro

Don Francisco Santaolalla Ifigo, en nombre de la sociedad The Bacaes, ha recurrido en alzada contra un decreto del gobernador civil recaído en el expediente promovido por don Vicente Abad Madoell sobre supuestos daños y perjuicios causados por aquella empresa en la mina "Reserva", número 24.611, del término de Serón.

Depósito

Don Francisco Clemente Baeza ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero "San Juan de las Viboras", núm. 33.409, del término de Huércal.

Registro

Don Juan López Soler solicitó ayer la propiedad de ciento tres pertenencias de mineral de oro con el nombre de "Tesoro Auífero", número 33.416, del término de Nijar, en Rodalquilar, parajes llamados El Tesorillo, Las Corralizas, Las Lázaras y el barranco Farrago.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros siguientes:

"El Bloque", número 33.366, del término de Berja, a don Francisco Lupión.

"La Malquerida", número 33.378, y "La tón dorado", número 33.379, del término de Nijar, a don Francisco Góngora Ortega.

"Consuelo", número 33.382, del término de Nijar, a don Manuel Martín Cruz.

"Comisión", número 33.384, de Nijar, a don Aureliano Buendía.

"La Primera", número 33.400, de Nijar y "La Segunda", número 33.401, de igual término, a don Miguel García Fernández.

"Lolita segunda", número 33.998, de Nijar, a don Antonio Molina García.

En la provincia

Servicios de la Benemerita

La Guardia civil de Canjáyar ha detenido en Ohanes al pastor José Martínez Hernández, de 19 años, por haber hurtado seis ovejas en la sierra de Berres al vecino de Illar Ramón Milán Ramón, las cuales había vendido al camicero Miguel Ortega Lázaro en 37 pesetas.

La de Cuevas ha detenido a María Pérez Martínez, de 30 años, autora del robo de 113 pesetas y varias prendas verificado en el cortijo de Catalina Vilar Martínez. En el robo está complicado el molinero de Huércal Overa llamado José Juan, el cual desde hace tiempo convive maritalmente con la robada. Al molinero no se le ha podido detener por haberse eclipsado.

También comunica la Benemerita de Cuevas que practica diligencias para descubrir un robo de unos 10 o 12 quintales de espárrago verificado en el cortijo de don Andrés Martínez Navarro (a) Chavo, en término de Vera.

La de Lobos ha detenido a los vecinos de Cuevas Francisco Martínez Jordán y su hijo José Martínez Castro, así como sus hermanos Fulgencio, Dionisia, María y Antonia, por haberse suscitado una riña entre ellos de la cual resultaron con varias heridas el Fulgencio y Francisca.

La de Gérgal ha detenido a Luis Martínez Romero como autor de un hurto de 9 arrobas de carbón de piedra en la estación de Fuente Santa, y como encubridores al herrero Francisco Ruiz Luque, que adquirió el carbón, su esposa Carmen González y el oficial de la fragua Felipe Blanes, quienes han sido puestos a disposición judicial.

José Godoy Ramírez

Médico-cirujano

Obispo Orberá núm. 2

HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se

hace en este periódico, que

es el de mayor tirada de la

provincia.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES.
VINA TONDONIA
COSECHA DE 1913
CASA CENTRAL MADRID
CASA MADRID

LA UNION
TELEFONO NUM. 281
ULTRAMARINOS FINOS
DE
Luis Pérez Martínez
CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIPE, 25
SUCURSAL CASTELAR, 4.
Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. Giraud
Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola «La Quinta».—Granada
Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.
En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de plantas finas.
Exportación a todas partes.—Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

MUEBLES
Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
EXPOSICION Y ALMACENES.—NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.—ALMERIA
Exportación.—Se facilitan presupuestos

INJERTOS DE DALIAS
Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
Rupestris Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.
Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.
Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.
Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández.—Dalias.
Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Girona 28, esquina a la calle Real
Barriles de Uva selecta propia para regalos
Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.
Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

José Gil
CALLISTA
Calle del Pez, número 1

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almería.

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao--
Cádiz-Cartagena-Gijón--Granada--Málaga
Palma de Mallorca--Santander--Sevilla--Va-
lencia-Valladolid-Zaragoza

ROPAS CONFECCIONADAS PARA Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Cor-
batería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,
Paraguas, Bastones y Artículos de Vi. je.

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo.

Ventas al contado.

Pídase el Catálogo General.



Trajes de cheviotcor te elegante para "Sportman" pesetas 35 a 50.

Gabanes de tejido de pluma o ratina. De pesetas 30 a 100.



Abrigos de patén gran novedad, para señora. A ptas. 50.



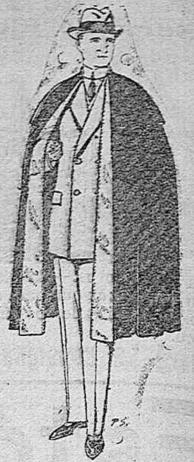
Abrigos de patén para jovencitas de 13 a 16 años. De pesetas 25 a 35.



Abrigos de patén para niñas de 4 a 12 años. De pesetas 15 a 25.



Impermeables para gabra gabán en color beige o gris. De pesetas 35 a 100.



Capas (enteras) de paño. De pesetas 25 a 100.



Trajes de lana negra, azul y color, para señora. A pesetas 60.



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De ptas. 5 a 750



Trajes de patén vicuña etc., para niños de 10 a 16. De pts. 15a 4

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEÑARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)

ORENSE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga a los puertos de Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17. Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malcón, número 29.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Bot. 0'50

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de sosa con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DE BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guadalupe de Vera: Nicolás de Sala. En Oria: Pedro Antonio Sánchez

No más purgas

Suppositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Suppositorios VICTORIA constituyen el medio más suave y eficaz para combatir y desahogar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desosmótica, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Suppositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para los DOS velos de la Santa Misa y Círio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Santa Sede Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías europeas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería



Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles

Para Matanzas y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero

Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE OVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.